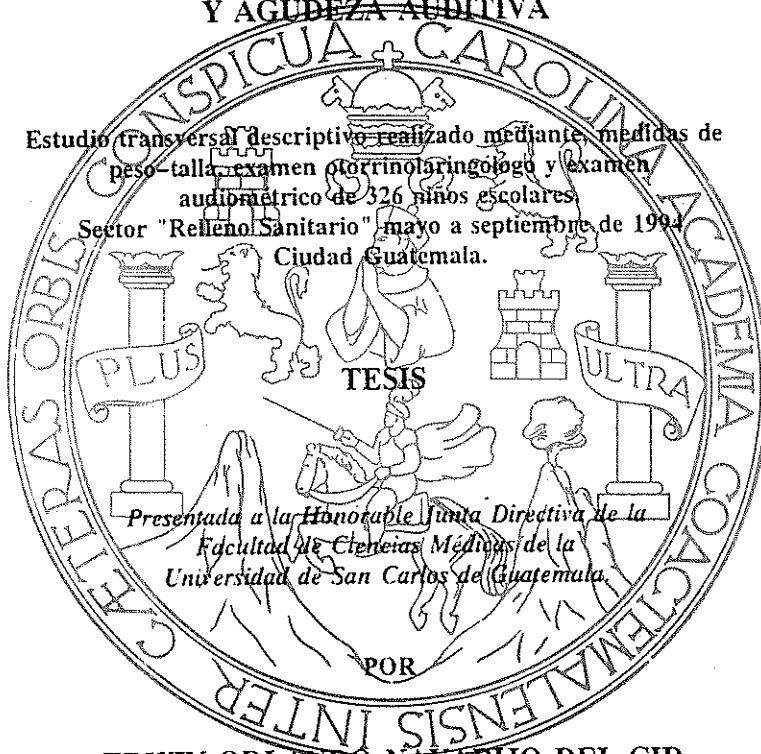


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESTADO NUTRICIONAL E HIPOACUSIA
ASOCIACION ENTRE EL ESTADO NUTRICIONAL
Y AGUDEZA AUDITIVA

Estudio transversal descriptivo realizado mediante medidas de
peso-talla, examen otorrinolaringológico y examen
audiométrico de 326 niños escolares
Sector "Relleño Sanitario" mayo a septiembre de 1994
Ciudad Guatemala.



ERWIN ORLANDO NAVARRO DEL CID

En el acto de investidura de:

MEDICO Y CIRUJANO

GUATEMALA, MARZO DE 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It discusses how the collected data is used to identify trends, assess risks, and make strategic decisions that align with the organization's goals.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and limitations of data analysis. It notes that while data provides valuable information, it must be interpreted carefully and in context to avoid misleading conclusions.

5. The fifth part of the document discusses the future of data analysis and the role of emerging technologies. It mentions that artificial intelligence and machine learning are expected to play a significant role in enhancing data analysis capabilities in the coming years.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation of data analysis processes to ensure they remain effective and relevant.

7. The seventh part of the document concludes with a final statement on the value of data analysis. It reiterates that data is a powerful asset that, when used correctly, can drive significant organizational success and growth.

8. The eighth part of the document includes a list of references and sources used in the research. It provides a comprehensive list of academic papers, industry reports, and other relevant materials that informed the document's content.

9. The ninth part of the document contains a list of appendices and supplementary materials. These include additional data sets, detailed charts, and other supporting information that provides further context and detail to the main text.

10. The tenth part of the document is a final concluding paragraph that summarizes the overall message and reiterates the key takeaways. It expresses confidence in the findings and encourages the organization to continue leveraging data for its strategic advantage.



R
05
T (7359)
C. 2

FORMA C

ULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ATEMALA, CENTRO AMERICA

Guatemala, 21 de febrero de 1995

ector Unidad de Tesis
tro de Investigaciones de las Ciencias
la Salud - Unidad de Tesis

informa que el: Perito Contador Erwin Orlando
Título o diploma de diversificado, Nombres y apellidos
Navarajo del Cid Carnet No. 8716088
completos

presentado el Informe Final del trabajo de tesis titulado:

ESTADO NUTRICIONAL E HIPOACUSIA

uyo autor, asesor(es) y revisor nos responsabilizamos de los conceptos
odología, confiabilidad y validez de los resultados, pertinencia de
conclusiones y recomendaciones, así como la calidad técnica y cien-
ica del mismo, por lo que firmamos conformes:

Firma del estudiante

Asesor
Firma y sello personal
Dr. Byron Villeda Urbina
Colegiado No. 2858
Médico Otorrinolaringólogo
Hospital Dr. Rodolfo Pineda V.

Revisor
Firma y sello
Registro Personal 11032 -

Dr. [Name] [Title]
MEDICO Y CIRUJANO
Cul. No. 2012

11

11

11

11

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

H A C E C O N S T A R Q U E :

(La) Bachiller: ERWIN ORLANDO NAVARIJO DEL CID
net Universitario No. 87-16088

presentado para su Examen General Público, previo a optar al
título de Médico y Cirujano, el Trabajo de Tesis titulado:
ESTADO NUTRICIONAL E HIEBOGUSTA

abajo asesorado por: DR. BYRON VILLEDA URRUTIA

revisado por: DR. CARLOS SANCHEZ RODAS
ienes lo avalan y han firmado conformes, por lo que se emite,
rma y sella la presente.

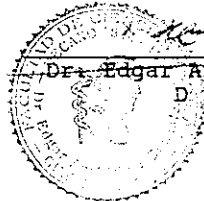
R D E N D E I M P R E S I O N E S

Guatemala, 21 de febrero de 1994

DR. EDGAR DE LEON BARRILLAS
r Unidad de Tesis

DR. RAUL CASTILLO RODAS
DIRECTOR
CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

I M P R I M A S E :



Dr. Edgar Axel Oliva Gonzalez
D E C A N O

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

INDICE

	Tab.
I INTRODUCCION	1
II DEFINICION DEL PROBLEMA	3
III JUSTIFICACION	4
IV OBJETIVOS	5
V REVISION BIBLIOGRAFICA	6
VI METODOLOGIA	14
VII PRESENTACION DE RESULTADOS	19
VIII ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	30
IX CONCLUSIONES	31
X RECOMENDACIONES	32
XI RESUMEN	33
XII REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	35
XIII ANEXOS	37



I INTRODUCCION

En 1980, aproximadamente 39% de la población de niños pre-escolares del mundo - 141 millones - sufrían algún grado de desnutrición (22).

En Guatemala, 70% de los niños presentaban en 1970 algún grado de desnutrición (3). Desnutrición proteico-energética (DPE), es un proceso de naturaleza aguda o crónica que afecta en distintos grados el desarrollo de todos los órganos corporales. En sus extremos la DPE puede manifestarse como desnutrición con edemas (Kwashiorkor) o con caquexia (marasmo), o bien en grados intermedios marasmo-kwashiorkor. (13)

Recientemente se concluyó una encuesta nutricional en una comunidad infantil peri-urbana de la ciudad de Guatemala por Romero Abal, et al (1992) (21). El estudio documentó que con respecto al peso-para-edad y la talla-para-edad, el 50% de la población infantil de seis a setenta y dos meses presentaban algún grado de deficiencia y estaban por debajo de la población de referencia, tal como NCHS (National Center for Health Statistics). Sin embargo, con respecto a peso-para-talla, la mayoría de los niños podrían ser clasificados como adecuados. Lo anterior evidencia que esta población ha sufrido de desnutrición crónica y muy temprana, que actualmente cuenta con un peso apropiado para su talla. (21) La deficiencia de estatura y peso para la edad, son reflejo de una secuela nutricional a través de el tiempo, que muy bien podría estar asociado a otras secuelas orgánicas a distintos niveles. (SNC, visión, oído, etc.)

En la literatura han habido numerosos reportes sobre el impacto de la DPE y la deficiencia de micronutrientes sobre el desarrollo de los distintos sistemas orgánicos. (6) Particularmente, el Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, ha orientado mucho de su interés al estudio del impacto que sobre la visión tiene la deficiencia de vitamina "A". Sin embargo, se sabe muy poco sobre el impacto que puedan tener las deficiencias nutricionales sobre el desarrollo de la audición en general. Es de esperarse que durante la fase gestacional y luego durante la infancia temprana, la concurrencia de deficiencias proteico-calórica y de micronutrientes puede influir en el desarrollo del aparato auditivo. Algunas observaciones dentro de las actividades de la Unidad de Otorrinolaringología (UORL) del Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles V.", respecto a una posible asociación entre malnutrición y disminución de la audición, han despertado este interés inicial en explorar esta posibilidad.

Pollitt y colaboradores han publicado diversos trabajos sobre el papel que juegan las deficiencias nutricionales con respecto a la función cognoscitiva, tales como atención, memoria, aprendizaje. (1,4,8,9,12,20,25)

El cuadro descrito de "niños deprimidos", caracterizados por reducción sensible de la actividad y capacidad natural de exploración en niños desnutridos, pudiera estar asociado con un deterioro mental importante. Esto último, evidenciaría una relación entre un sustrato de carencia nutricional por un lado y la falta de un desarrollo adecuado por el otro. Además, una vez alterado el desarrollo, éste podría desencadenar un efecto en dirección opuesta, hacia el estado nutricional. En este último caso estaríamos hablando de dos factores, cuya asociación podría presentarse bidireccionalmente.

A nivel del sistema nervioso central, específicamente sobre el desarrollo cognoscitivo, han sido descritos numerosas lesiones asociadas con malnutrición tales como la atención, aprendizaje, memoria, y "niños deprimidos". (1,4,8,20,25)

Este estudio pretende determinar si existe relación entre el estado de nutrición y la agudeza auditiva, dado que una mejor comprensión biológica del fenómeno permitirá proporcionar un mejor manejo del seguimiento del problema auditivo de estos pacientes, y eventualmente prevenir mayores daños.

Debido a que la desnutrición crónica es altamente frecuente en Guatemala y que la relación entre malnutrición y alteración en la agudeza auditiva no es conocida, la Unidad de Otorrinolaringología ha planificado la presente investigación.

II DELIMITACION Y ANALISIS DEL PROBLEMA

Desde los tiempos antiguos, ya se conocían los efectos de la deficiencia de nutrientes (Hipócrates (10)). En América una de las primeras descripciones de la forma edematosa fue realizada en Guatemala, México por Patrón Correa en 1908 a la cual se le daba el nombre de "culebrilla". Luego fueron descritos signos dermatológicos en Asia, Africa y América. (10)

Cecily Williams publicó en 1933 un artículo acerca de la desnutrición proteínica energética en la Costa de Oro, dos años más tarde se le conoció como Kwashiorkor. En 1950 la naturaleza de este estado nutricional fue reconocido mundialmente en publicaciones como las de Brock y Autret; para entonces ya había recibido varios nombres, entre estos los siguientes: Síndrome uricarenal de la Infancia, Mehlhahrschaden, Edema de Almidón y Edema de Azúcar. Actualmente se ha aceptado mundialmente el término más amplio de DESNUTRICION PROTEINICO ENERGETICA (DPE). (10)

La DPE es la enfermedad más importante en países en vías de desarrollo debido a su alta prevalencia y su relación con las tasas de mortalidad infantil, con el deterioro en el crecimiento físico, intelectual, social y económico.

Estimaciones aproximadas realizadas por el Banco Mundial y por Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas indican que entre 800-1000 millones de personas padecen algún grado de DPE.

En vista de que la DPE afecta principalmente a infantes y niños preescolares, la OMS estima que 300 millones de niños tienen un retraso en crecimiento relacionado con la desnutrición. Aproximadamente 15% de las personas con déficit nutricional habitan en América Latina. (10)

Debido a que el déficit de nutrientes conduce a una adaptación orgánica, esto repercute en limitaciones funcionales entre ellas aprendizaje, atención y memoria, (8,12) así también individuos con DPE severa pueden tener disminución en el crecimiento del cerebro, la mielinización de los nervios, la producción de neurotransmisores y la velocidad de conducción nerviosa. (1,3,4,9,20,25)

La DPE está asociada a trastornos en el desarrollo de la función en el aprendizaje, memoria, atención y otros sistemas orgánicos, y es posible que también se altere el sistema auditivo encontrándose relacionado el indicador T/E con el proceso de audición auditiva.

El propósito del estudio es determinar si existe relación entre el estado de nutrición a través del indicador T/E y la audición auditiva en niños escolares de una área pobre periurbana de la ciudad capital.

III JUSTIFICACION

Actualmente no se conoce documentación acerca de si los estados de malnutrición tengan efectos directos en el desarrollo de los tejidos que forman parte del sentido del oído.

Los niños que se encuentran en pleno proceso de crecimiento son realmente vulnerables en el desarrollo de cada uno de los órganos si no obtienen los elementos nutritivos esenciales en su ingesta alimentaria, por lo que existe la posibilidad de que el sistema auditivo sea afectado durante el período de crecimiento. Sabiendo que las deficiencias nutricionales juegan un papel importante en la función cognoscitiva (atención, memoria, aprendizaje) (4,8,9,12,20), es de vital importancia determinar la agudeza auditiva en niños, quienes por medio de indicadores antropométricos sencillos, principalmente talla para edad (T/E), demuestren la existencia temprana de malnutrición en la niñez.

Si se logra determinar que existe relación entre la desnutrición crónica temprana expresada como retardo de crecimiento y la agudeza auditiva, además, de abrir un nuevo campo de investigación, también vendría a apoyar los esquemas orientados a la resolución del problema nutricional de nuestros países en desarrollo.

IV OBJETIVOS:

GENERAL:

Determinar si hay asociación entre el estado nutricional y el grado de agudeza auditiva a través del indicador talla/edad mediante el punteo Z y audiometría tonal en niños escolares habitantes del sector donde se ubica el relleno sanitario de la ciudad capital.

ESPECIFICOS:

1. Determinar el estado nutricional de niños escolares a través de medidas de talla y peso.
2. Determinar patología del conducto auditivo externo y medio a través de examen otoscópico.
3. Determinar el nivel de agudeza auditiva en niños escolares a través de examen audiométrico.
4. Establecer si existe una relación entre estado nutricional evaluado a través del indicador T/E y la agudeza auditiva. 1

V REVISION BIBLIOGRAFICA

AUDICION

Embriología:

Desarrollo normal: se desarrolla a partir de tres porciones distintas, a saber: 1) Oído externo, proveniente de la región dorsal de la primera hendidura branquial y seis abultamientos mesenquimatosos circundantes; 2) oído medio, nace de la primera bolsa farígea y; 3) oído interno que se forma de la vesícula auditiva ectodérmica. (14)

Oído Externo

Conducto auditivo externo: se desarrolla a partir de la porción dorsal de la primera hendidura branquial, que se invagina a manera de tubo infundibuliforme hasta alcanzar el revestimiento endodérmico de la caja del tímpano. En el tercer mes de gestación las células epiteliales comienzan a proliferar la capa epitelial llamada "Tapón Meatal". En el séptimo mes este tapón sufre disgregación conduciendo a la formación del tímpano definitivo.

El tímpano se forma de tres capas: 1) del revestimiento epitelial ectodérmico en el fondo del conducto auditivo; 2) del revestimiento epitelial endodérmico de la caja del tímpano y; 3) de la capa intermedia de tejido conectivo laxo. La porción principal del tímpano se une firmemente al mango del martillo y se forma únicamente después de la disgregación del mesénquima que rodea a los huesillos. La porción restante del tímpano, más pequeña, forma la separación entre el conducto auditivo externo y el fondo de saco tubotimpánico original. (14)

Oído Medio

Caja del tímpano y trompa de Eustaquio: a diferencia de la porción membranosa del oído interno que proviene del ectodermo, la caja del tímpano es de origen endodérmico; se desarrolla principalmente a partir de la primera bolsa faríngea, invaginación de la faringe. Esta bolsa, revestida de epitelio de origen endodérmico, se presenta en embriones de cuatro semanas, aproximadamente, crece rápidamente en dirección lateral y se pone en contacto pasajero con el suelo de la primera hendidura ectodérmica. La porción distal de la bolsa, el fondo de saco tubotimpánico, se ensancha y origina la caja primitiva del tímpano, en tanto que la porción proximal permanece angosta y forma la trompa de Eustaquio o auditiva. Esta última comunica la caja del tímpano con la nasofaringe. El orificio faríngeo está rodeado por abundante tejido linfoideo, que constituye la amígdala tubaria.

Huesillos: hacia el final de la séptima semana el mesénquima situado directamente sobre la cavidad timpánica primitiva presenta cierto número de condensaciones causadas por proliferación de los extremos dorsales del primero y segundo arcos branquiales; con el tiempo, estas condensaciones se tornan en los precursores cartilagosos de los huesillos del oído (martillo, yunque y estribo).

considera que el martillo y el yunque derivan del cartílago del primer arco branquial, y el estribo del cartílago del segundo arco.

Los huesillos aparecen en la primera mitad de la vida fetal, y siguen incluidos en el mesénquima hasta el octavo mes, cuando tejido circundante se disgrega. (14)

lo Interno

Vesícula auditiva: la primera manifestación de desarrollo del oído se observa en embriones de 22 días, aproximadamente, como engrosamiento del ectodermo superficial a cada lado del neurocéfalo. Estos engrosamientos, las "placodas óticas" o primitivas, presentan invaginación rápidamente y forman las vesículas óticas o auditivas. Al continuar el desarrollo, cada vesícula se divide en las siguientes porciones: 1) componente ventral que origina el sáculo y conducto coclear, y 2) componente dorsal que forma el utrículo, conductos semicirculares y conducto perilinfático. Las estructuras epiteliales formadas de esta manera reciben el nombre genérico de "laberinto membranoso". En etapa inicial, esta estructura tubular compleja está rodeada por mesénquima; sin embargo, con el tiempo, el mesénquima circundante se convierte en una corteza cartilaginosa o pericondrio, que se ossifica y forma el laberinto óseo. Después de lo anterior, el laberinto óseo, y ambas formaciones están separadas por espacios perilinfáticos de pequeño calibre.

Durante la formación de la vesícula auditiva u ótica, se forma para de la pared un pequeño grupo de células que forman el ganglio estatoacústico. Otras células de este ganglio probablemente provienen de la cresta neural. El ganglio en etapa ulterior se divide en porciones coclear y vestibular, que guardan relación con las células sensoriales del órgano del Corti y con las de la vesícula, utrículo y conductos semicirculares respectivamente. En la quinta semana se forma el llamado Conducto coclear, el mesénquima que rodea al conducto coclear se transforma por diferenciación en dos porciones: una membrana fibrosa basal y una corteza voluminosa de cartílago. En la décima semana la capa cartilaginosa se divide en dos espacios perilinfáticos formando la RANCHA VESTIBULAR y la RANCHA TIMPÁNICA; en esta etapa el conducto coclear queda separado de la rancha vestibular por la membrana vestibular, de Reissner, y de la rancha timpánica por la membrana basilar. El pericondrio o columela dará origen al futuro caracol óseo. En etapa inicial, las células epiteliales del conducto coclear son ciliosas; al continuar su desarrollo, forman dos crestas; la mayor de las dos se llama "cresta interna" y la menor "cresta externa"; esta última produce una hilera interna y tres o cuatro hileras externas de células ciliadas, las células sensitivas del sistema auditivo. Las células neuroepiteliales de la membrana timpánica, de revestimiento se llaman colectivamente "Órgano del Corti". (14)

Para poder discutir aspectos relacionados con la sordera, es necesario hacer referencia al concepto de sordera. En principio pareciera ser un concepto simple que puede ser diagnosticado a través de procedimientos audiométricos. Sin embargo, desde el punto de vista de desarrollo educativo, otros factores deben ser considerados. (7)

Frisina (1974) (7) hace referencia al informe de un comité integrado por profesionales del campo, con el objeto de redefinir al sordo e hipoacúsico; reporta que el término "sordo" ha sido primordialmente usado para referirse a impedimento, limitación de discapacidad. Como el comité lo define, la sordera es causada por un impedimento físico del sistema auditivo, actualmente irreversible. Los términos sordo y sordera se han restringido para describir la discapacidad producida por el impedimento. La discapacidad se expresa en términos de recepción del habla y de otros sonidos, medidos en frecuencia e intensidad. La limitación de la sordera es el grado en que el funcionamiento general de la persona se ve limitado por la incapacidad de oír.

Las siguientes definiciones fueron las adoptadas por la Conferencia de Administradores Educativos que Sirven a los Sordos (CEASD: 1974): (2)

- * Una persona sorda es aquella cuyo nivel de audición es tal, que impide el entendimiento del habla por medio sólo del oído tenga o no amplificación.
- * Una persona hipoacúsica es aquella cuyo nivel de audición le causa dificultades para entender el habla por medio sólo del oído, pero no se lo impide totalmente, tenga o no amplificación.

CLASIFICACION

Las pérdidas auditivas pueden clasificarse según el grado de la pérdida; según el lugar de la lesión; según el momento en el que se perdió la audición. Los parámetros para determinar el grado de la pérdida son: (5)

- 1.- Decibel: (dB) en Audiología se trabaja con la unidad de intensidad denominada decibel, que es la décima parte de un bel. Decibel es la unidad relativa de sensación sonora.
- 2.- Frecuencia: es el número de vibraciones dobles que tienen lugar durante el período de un segundo de tiempo. En lo que a las frecuencias se refiere el oscilador los genera en 125, 250, 300, 1000, 2000, 3000, 4000, 8000. Algunos poseen las frecuencias intermedias 750, 1500, 3000, 6000 cps. (Hertz). Se sabe que el ser humano es capaz de percibir desde 16 a 20,000 Hertz.
- 3.- Umbral: es el estímulo sonoro a la menor intensidad que una persona puede escuchar. Se establece un umbral para cada frecuencia.

a) Según el grado:

La siguiente clasificación fue aceptada en el año de 1969, por el Instituto Nacional Americano de Normas (ANSI, American National Standards Institute -69): (2,15,16,24)

0 - 23 dB	audición normal
24 - 40 dB	pérdida leve
41 - 55 dB	pérdida moderada
56 - 70 dB	pérdida moderada-severa
71 - 90 dB	pérdida severa
90 y más	pérdida profunda

b) Según el lugar de la lesión:

Conductiva:	lesión del oído externo o medio
Coclear:	lesión en el oído interno (cóclea)
Retrococlear:	lesión en el nervio
Central:	lesión en el cerebro

c) Según la edad de aparición de la pérdida:

Congénita:	el niño nació con la pérdida
Adquirida:	el niño perdió la audición después de nacer
Prelingual:	sucede antes del desarrollo del lenguaje (antes de los 3 años)
Postlingual:	sucede después del desarrollo del lenguaje (después de los 3 años)

En hallazgos médico-escolares, existe la sospecha de un trastorno auditivo en los niños que durante el examen de audiometría no perciben con una intensidad de 20-30 dB al menos 2 de las frecuencias de 500,1000 y 2000Hz.

En las ciudades, debe contarse con que al rededor del 4% de los niños que llegan a la edad escolar y, hasta 8% en zonas rurales, recibirán por parte del médico escolar el diagnostico presunto de "trastorno auditivo".(18)

CAUSAS

La sordera puede ser resultado de muchas causas, las cuales pueden tener implicaciones para el desarrollo. Puede ser consecuencia de factores ambientales activos antes, durante y después del nacimiento; puede ser también genético, manifestándose en el momento del nacimiento o como una pérdida progresiva. Entre las causas más comunes podemos citar:

- a) Asfixia
- b) Meningitis
- c) Infecciones perinatales
 - 1.- Toxoplasmosis
 - 2.- Rubéola
 - 3.- Citomegalovirus
 - 4.- Herpes
 - 5.- Sífilis
 - 6.- Otros
- d) Incompatibilidad sanguínea entre la madre y el bebé.
- e) Historia familiar (genética)
- f) Bajo peso al nacer (prematurez)
- g) Ototoxicidad
- h) Trauma
- i) Pérdida por ruido
- j) Accidentes cerebro-vasculares
- h) Post-quirúrgicas
- i) Idiopáticas

ESTADO NUTRICIONAL

La desnutrición es un problema severo, que afecta principalmente a los niños de 5 años, ya que es más evidente, pero puede observarse a cualquier edad.

El daño producido por la desnutrición es de gran impacto si se considera el efecto adverso que ejerce sobre el desarrollo físico y mental de los niños, la disminución de la resistencia a las enfermedades infecciosas y su efecto negativo sobre la actividad física y la capacidad de trabajo y producción del hombre adulto.

Los principales problemas nutricionales en Guatemala son:

- * Desnutrición proteico-calórica
- * Deficiencia de vitamina "A"
- * Anemias de origen nutricional: deficiencia de hierro y folatos.
- * Deficiencia de riboflavina
- * Deficiencia de yodo
- * Otras deficiencias menos importantes como zinc, cobre y otros. (3)

La desnutrición proteico-calórica puede causar los siguientes efectos: (3)

- Aumento de la frecuencia de bajo peso al nacer
- Aumento de la mortalidad neonatal y post-neonatal
- Aumento del riesgo de morir en los cinco primeros años de edad
- Aumento en la susceptibilidad a infecciones, mayor riesgo de muerte
- Disminución en la expectativa de vida al nacer
- Disminución en la capacidad para trabajo físico
- Trastorno en la fecundidad

El déficit de vitamina "A" puede producir los siguientes efectos (17,19,22,23)

- Disminución en la capacidad visual hasta ceguera
- Disminución del potencial de crecimiento y desarrollo
- Disminución en la utilización endógena de nutrientes (hierro)
- Aumento en la susceptibilidad a infecciones
- Sordera

El déficit de hierro conduce a: (17,19,22,23)

- Anemia
- Aumento en la frecuencia de bajo peso al nacer
- Disminución en el potencial de crecimiento y desarrollo

- Disminución en la capacidad para trabajo físico
 - Aumento en la susceptibilidad a infecciones
- d) El déficit de riboflavina puede llevar a: (17,19,22,23)
- Aumento en el riesgo de bajo peso al nacer
 - Anemia
 - Embriopatías
- e) El déficit de yodo conduce a: (17,19,22,23)
- Aumento en la frecuencia de bocio endémico
 - Disminución del potencial de crecimiento y desarrollo
 - Cretinismo congénito, incluyendo sordera

La evaluación del estado nutricional de la comunidad, o de un individuo en particular, resulta sumamente vital, no sólo para conocer la magnitud y severidad del daño, sino también para conocer los grupos de población más afectados, las principales deficiencias, los posibles factores locales causales, las características que adopta la enfermedad y la regionalización por sectores geoeconómicos y por grupos poblacionales de un país determinado.

La evaluación del estado nutricional de la comunidad puede establecerse básicamente mediante métodos indirectos y métodos directos.

Métodos Indirectos:

Indirectamente se puede medir el estado nutricional de una comunidad conociendo su patrón de morbilidad (tasas de morbilidad por infecciones en especial diarrea, tos ferina, sarampión). La evaluación nutricional de la comunidad conociendo la mortalidad por enfermedades infecciosas, la mortalidad en menores de 5 años, mide el daño irreparable.

Métodos DIRECTOS: (22)

Mide el estado nutricional de la comunidad o de un individuo utilizando los siguientes métodos:

- a) **Dietético:** Su utilidad consiste en que da una evidencia "presuntiva" del estado nutricional al revelar la ingesta inadecuada en calidad y cantidad de alimentos.
- b) **Clínico:** Es el reconocimiento de signos y síntomas asociados a desnutrición, acerca de la magnitud y severidad del daño, realizar un examen físico al paciente.
- c) **Bioquímico:** Los indicadores bioquímicos más utilizados miden nutrientes específicos en sangre (plasma o suero), orina]

tegumentos (piel, pelo, uñas).

- d) **Antropométrico:** El crecimiento establece una relación con la edad. Esta relación es mucho más obvia en los primeros años de vida cuando el ritmo y velocidad de crecimiento es mayor, son mucho más precisos en niños preescolares menores de 6 años de edad. En niños escolares, adolescentes y adultos, que crecen relativamente poco, la evaluación nutricional a través de la relación talla-edad -por este método- no es el más adecuado, sin embargo es el más económico para su uso de campo.
- e) **Radiológico:** Evalúa principalmente los huesos largos y es utilizado como indicador del estado nutricional, principalmente en caso de deficiencia de vitamina "A".

Entre los indicadores antropométricos de mayor utilidad para evaluar el estado nutricional tenemos los siguientes: (11)

- * Ganancia de peso en los primeros 6 meses de edad
- * Peso en relación a la edad (P/E)
- * Talla en relación a la edad (T/E)
- * Peso en relación a la talla (P/T)
- * Índice de circunferencia torácica sobre circunferencia cefálica
- * Circunferencia braquial
- * Espesor de panículo adiposo

VI METODOLOGIA:

El presente trabajo se realizó en conjunto con CeSSIAM y el Departamento de Otolología del Hospital de Ojos y Oídos "Dr Rodolfo Robles V.", se estudiaron los niños de hogares localizados en el sector del "relleno sanitario" y que asisten a la escuela.

El estudio se llevó a cabo de la siguiente manera:

En compañía de dos médicos pertenecientes a CeSSIAM, estandarizados se tomó medidas de peso y talla en el respectivo establecimiento escolar, se evaluaron 326 niños excluyéndose 12 niños por ser mayores o iguales a 13 años por lo que la población quedó distribuida en 174 niños y 140 niñas. Posteriormente médicos otorrinolaringólogos realizaron evaluación otoscópica del conducto auditivo externo; 25 niños y 22 niñas no se presentaron clasificándose como "ausentes"; también se diagnosticó patología del conducto auditivo externo y medio en 24 niños y 9 niñas a quienes no se les realizó audiometría (ver anexos). La tercera etapa (audiometría) se llevó a cabo con un total de 234 niños de ambos sexos, transportándose en un vehículo proporcionado por el Comité Pro-ciegos y Sordos para realizarles dicho examen en una clínica especial ubicada dentro del Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles V."; previa autorización del padre de familia o encargado por medio de la hoja de consentimiento.

AREA DE ESTUDIO: el área de estudio se ubica en el sector del "Relleno Sanitario", zonas 3 y 7 de la ciudad capital, cuyos habitantes, al rededor de 2000, se dedican a la recolección de todo tipo de material reciclable, el cual es vendido a la industria, con el cual obtienen sus ingresos económicos.

POBLACION A ESTUDIO:

Niños escolares comprendidos entre 5 y menores de 13 años de edad procedentes del sector del relleno sanitario.

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTOS:

- 1.- Peso de niños en báscula electrónica marca "Detecto" con escala y capacidad de 130 libras, sin ropa o con el mínimo posible y sin zapatos.
- 2.- Se midió a los niños descalzos con los talones juntos, glúteos y espalda en contacto con la pared, con la cabeza cómodamente erguida, sin prendas que interfirieran con la medición. Se usó una cinta métrica inextensible unida a una barra de madera y una escuadra de madera.
- 3.- Cálculo antropométrico de talla-edad, peso-talla, y peso-edad para ambos sexos, utilizando un programa computarizado (Anthro, CDC, Atlanta del NCHS).

- Examen general de ambos oídos usando un otoscopio de consulta "Welch Allyn", orientado a descartar patología de oído externo y medio, en el establecimiento escolar y previo al examen de audiometría
- Audiometría tonal, se utilizó un audiómetro marca "Ecksten Bros. Inc." modelo 500-A en las instalaciones del departamento de otología del Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles V."

iterios de exclusión:

- No serán tomados en cuenta todos aquellos que tengan patología tanto a nivel del oído externo como medio.
- Todos aquellos casos en los cuales no se obtenga el consentimiento de los padres.

riables:

Independientes: sexo, edad, talla, peso, infecciones óticas.

Dependientes: agudeza auditiva

VARIABLES

Variable	Def. Concep.	Def. Oper.	Escala	Tipo de Variable
Sexo	Condición Orgánica anatómica y fisiológica que distingue al varón de la hembra.	Se considera como tal, femenino y masculino	Fisiología	Cuantitativa
Edad	Edad del niño calculada a partir de la fecha de Nac. a la fecha actual.	Tomado del expediente o partida de Nac.	meses o años	Cuantitativa
Talla	Estatura o longitud del cuerpo desde la planta de los pies hasta el vértice de la cabeza.	Medida tomada con estadiómetro a niños de 6 a 12 años	Cms.	Cuantitativa
Peso	Resultado de la acción de la gravedad sobre los cuerpos.	Medida tomada en balanza a niños de 6 a 12 años	Kgs.	Cuantitativa
Infec. ótica	Proceso de enfermedad que afecta al oído generalmente causada por bacterias.	Se Dx. por medio de otoscopia	aguda o crónica	Cualitativa
Agud. Audit.	Capacidad del oído humano de percibir el menor estímulo sonoro.	A través de audiometría tonal en instalaciones adecuadas.	en decibeles	Cuantitativa

RECURSOS

HUMANOS:

- *Médico otorrinolaringólogo
- *Médicos investigadores (CESSIAM)
- *Audióloga
- *Niños de 5 a 13 años
- *Conductor de automóvil

MATERIALES:

- *Audiómetro
- *Barra de madera con cinta métrica adherida
- *Escuadra de madera
- *Balanza
- *Instalaciones del Depto. de Otología del hospital "Dr. Rodolfo Robles V."
- *Vehículo de transporte
- *Hojas impresas de recolección de datos
- *Instalaciones de escuelas seleccionadas

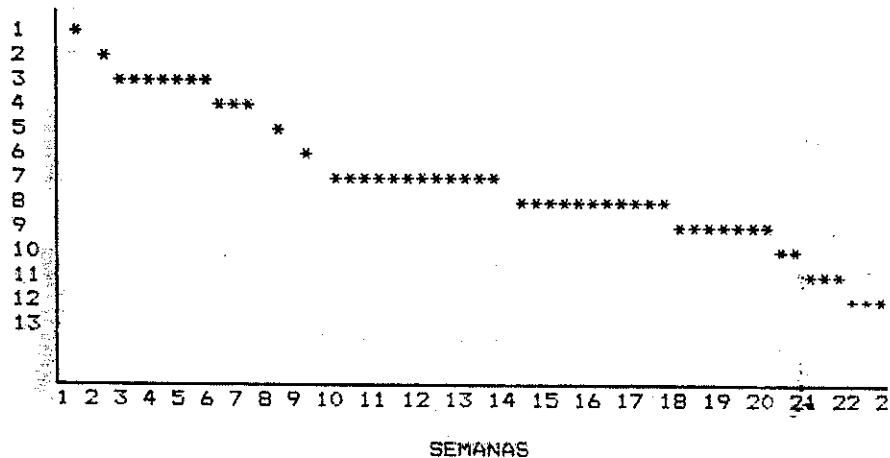
RECURSOS INSTITUCIONALES:

- *CESSIAM
- *Departamento de otología, Hospital "Dr. Rodolfo Robles V."

CONSIDERACIONES ETICAS:

- *Hoja de consentimiento.

GRAFICA DE SANTT



ACTIVIDADES:

- 1.- Selección del tema de proyecto de investigación
- 2.- Elección de asesor y revisor
- 3.- Recopilación de material bibliográfico
- 4.- Elaboración del proyecto conjuntamente con asesor y revisor
- 5.- Aprobación del proyecto por unidad de tesis
- 6.- Diseño de los instrumentos para la utilización de la recopilación de datos
- 7.- Ejecución del trabajo de campo
- 8.- procesamiento de datos, elaboración de tablas y gráficas
- 9.- Análisis y discusión de resultados
- 10.- Elaboración de conclusiones y recomendaciones
- 11.- Presentación del informe final
- 12.- Impresión del informe final
- 13.- Examen público de defensa de tesis

VII PRESENTACION DE RESULTADOS

TABLA No. 1

DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD DE 326 NIÑOS SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA.
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
5	7	5	12
6	33	32	65
7	15	23	38
8	20	22	42
9	16	25	41
10	21	23	44
11	15	27	42
12	13	17	30
13	2	9	11
14	0	1	1
TOTAL	142	184	326

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD EN AÑOS: 5 >=60
 Y <72m; 6 >= 70 y <85m; 7 >=84 y <96m;
 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m; 10>= 120
 y <132m;11 >=132 y <144m;12 >=144 y <156m;
 m:meses

TABLA No. 2

PUNTEO Z TALLA/EDAD SEGUN CATEGORIA DE EDAD EN 174 NIÑOS Y 140 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT AÑOS	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
TALLA/EDAD NIÑOS				
5	5	-1.0	0.4	-1.1
6	32	-1.5	0.9	-1.7
7	23	-1.1	1.4	-1.1
8	22	-1.6	1.4	-1.9
9	25	-1.1	0.6	-1.1
10	23	-1.5	1.1	-1.7
11	27	-1.3	0.6	-1.4
12	17	-1.4	0.6	-1.4
TALLA/EDAD NIÑAS				
5	7	-0.8	1.1	-1.2
6	33	-1.0	1.3	-1.3
7	15	-1.4	1.1	-1.8
8	20	-1.5	1.1	-1.4
9	16	-1.5	0.9	-1.5
10	21	-1.4	1.1	-1.3
11	15	-2.4	0.9	-2.2
12	13	-2.1	0.9	-2.1

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 >=60 Y <72m; 6 >=72 Y <84; 7 >=84 Y <96m; 8 >=96 Y <108m; 9 >=108 Y <120m; 10 >120 Y <132m; 11 >=132 Y <144; 12 >=144 Y <156m; m:meses; N:número de sujetos; DE:desviación estándar

TABLA No. 3

ESTADO NUTRICIONAL
 PORCENTAJE Y FRECUENCIA SEGUN CATEGORIA PESO/TALLA Y TALLA/EDAD
 EN 174 NIÑOS Y 140 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO"
 CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

PESO/TALLA NIÑOS	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
NORMAL	157	90.2%	90.2%
BAJOPESO	0	0.0	90.2
SOBREPESO	17	9.8%	100.0%
TOTAL	174	100.0%	
TALLA/EDAD NIÑOS			
TALLA ALTA	2	1.1%	1.1%
TALLA BAJA	46	26.4%	27.5%
NORMAL	126	72.4%	100.0%
TOTAL	174	100.0%	
PESO/TALLA NIÑAS			
NORMAL	128	91.4%	91.4%
SOBREPESO	12	8.6%	100.0%
BAJOPESO	0	0.0	100.0%
TOTAL	140	100.0%	
TALLA/EDAD NIÑAS			
TALLA ALTA	2	1.4%	1.4%
BAJA TALLA	46	32.9%	34.3%
NORMAL	92	65.7%	100.0%
TOTAL	140	100.0%	

NORMAL: score Z peso/talla ≥ -2.00 y < 2.00 ;
 SOBREPESO: score Z peso/talla > 2.00 ; TALLA BAJA:
 PUNTEO Z talla/edad < -2.00 ; TALLA ALTA: score Z
 talla/edad > 2.00

TABLA No. 4

EVALUACION OTOSCOPICA DEL CONDUCTO AUDITIVO EN 148 NIÑOS Y 118 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO CIUDAD GUATEMALA (mayo - septiembre/1994)

OIDO IZQUIERDO NIÑOS	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
NORMAL	145	83.3%	83.3%
AGENESIA PABELLON	1	0.6%	83.9%
OTITIS PERFORADA	1	0.6%	84.5%
OTITIS SEROSA	1	0.6%	85.1%
TOTAL *	148	85.1%	
OIDO DERECHO NIÑOS			
NORMAL	143	82.2%	82.2%
OTITIS MEDIA CRONICA	2	1.1%	83.3%
OTITIS PERFORADA	1	0.6%	83.9%
OTITIS SEROSA	2	1.1%	85.0%
TOTAL *	148	85.1%	
OIDOS IZQUIERDO NIÑAS			
NORMAL	117	83.6%	83.6%
OTITIS SEROSA	1	0.7%	84.3%
TOTAL **	118	84.3%	
OIDO DERECHO NIÑAS			
NORMAL	118	84.3%	84.3%
TOTAL **	118	84.3%	

- * ausentes ambos oídos 26 (14.9%) (niños que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica)
- ** ausentes ambos oídos 22 (15.7%) (niñas que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica)

TABLA No. 5

EVALUACION OTOSCOPICA DEL TIMPANO EN 148 NIÑOS SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

OIDO IZQUIERDO	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
NORMAL	134	77.0%	77.0%
CALCIFICACION	4	2.3%	79.3%
CICATRIZ	3	1.7%	81.0%
OPACIDAD	1	0.6%	81.6%
OTITIS PERFORADA	1	0.6%	82.2%
OTITIS SEROSA	1	0.6%	82.8%
RETRACCION	4	2.3%	85.1%
TOTAL *	148	85.1%	
TIMPANO OIDO DERECHO			
NORMAL	136	78.2%	78.2%
CALCIFICACION	1	0.6%	78.8%
CICATRIZ	3	1.7%	80.5%
OPACIDAD	1	0.6%	81.1%
OTITIS MEDIA CRONICA	2	1.1%	82.2%
OTITIS PERFORADA	1	0.6%	82.8%
OTITIS SEROSA	2	1.1%	83.9%
RETRACCION	2	1.1%	85.9%
TOTAL *	148	85.9%	

* ausentes 26 (14.9%) (niños que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica).

TABLA No. 6

EVALUACION OTOSCOPICA DEL TIMPANO EN 118 NIÑAS SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

OIDO IZQUIERDO	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
NORMAL	111	79.3%	79.3%
CICATRIZ	6	4.3%	83.6%
OTITIS SEROSA	1	0.7%	84.3%
TOTAL *	118	84.3%	
OIDO DERECHO			
NORMAL	113	80.7%	80.7%
CICATRIZ	3	2.1%	82.8%
OPACIDAD	1	0.7%	83.5%
RETRACCION	1	0.7%	84.2%
TOTAL *	118	84.2%	

* ausentes 22 (15.7%) (niñas que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica)

TABLA No. 7

RESULTADO AUDIOMETRIA EN 125 NIÑOS SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

OIDO IZQUIERDO	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
NORMAL	112	64.4%	64.4%
PERDIDA LEVE	12	6.9%	71.3%
PERDIDA MODERADA	1	0.6%	71.9%
TOTAL *	125	71.9%	
**			
OIDO DERECHO			
NORMAL	103	59.2%	59.2%
PERDIDA LEVE	21	12.1%	71.3%
PERDIDA MODERADA	1	0.6%	71.9%
TOTAL *	125	71.9%	
**			

- * ausentes 25 (14.4%) (niños que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica)
- ** excluidos 24 (13.8%) (niños sin audiometría por presentar patología en la evaluación otoscópica)

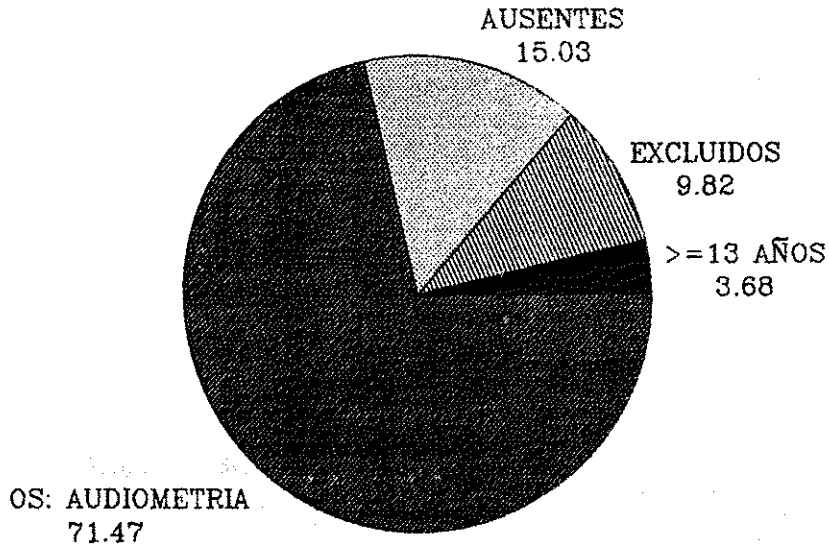
TABLA No. 8

RESULTADO AUDIOMETRIA EN 109 NIÑAS SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

OIDO IZQUIERDO	FRECUENCIA	%	% ACUMULADO
NORMAL	95	67.9%	67.9%
PERDIDA LEVE	13	9.3%	77.2%
PERDIDA MODERADA	1	0.7%	77.9%
TOTAL *	109	77.9%	
**			
OIDO DERECHO			
NORMAL	86	61.4%	61.4%
PERDIDA LEVE	22	15.7%	77.1%
PERDIDA MODERADA	1	0.7%	77.8%
TOTAL *	140	77.8%	
**			

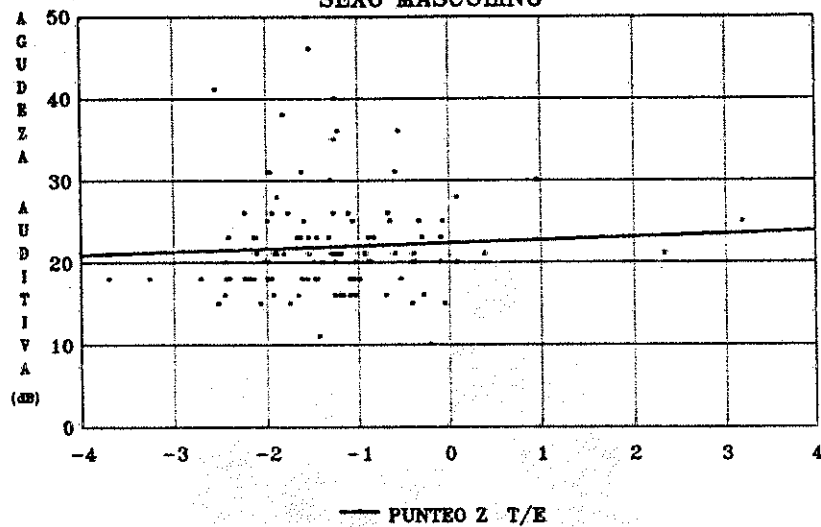
- * ausentes 22 (15.7%) (niñas que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica)
- ** excluidos 9 (6.4%) (niñas sin audiometría por presentar patología en la evaluación otoscópica)

GRAFICA 1
DISTRIBUCION DE LA POBLACION AMBOS SEXOS
ECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
(PORCENTAJES)

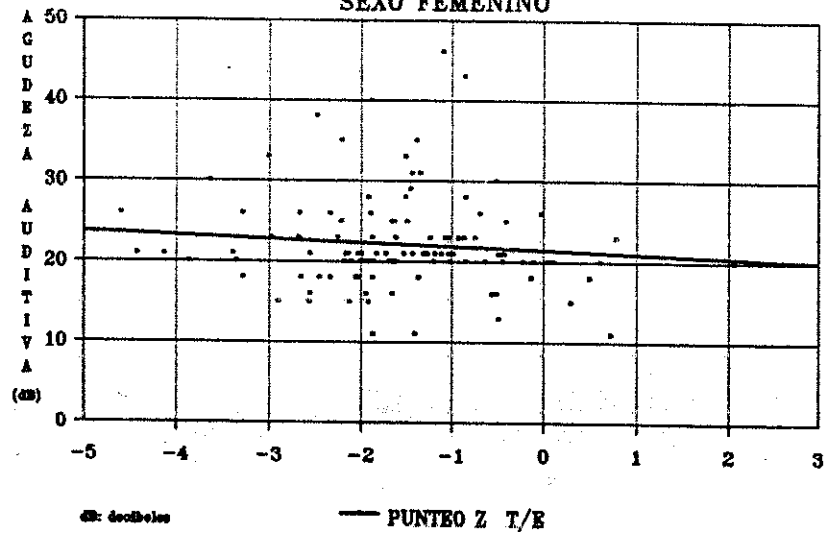


AUSENTES: no se presentaron al examen
EXCLUIDOS: sin audiometría por patología

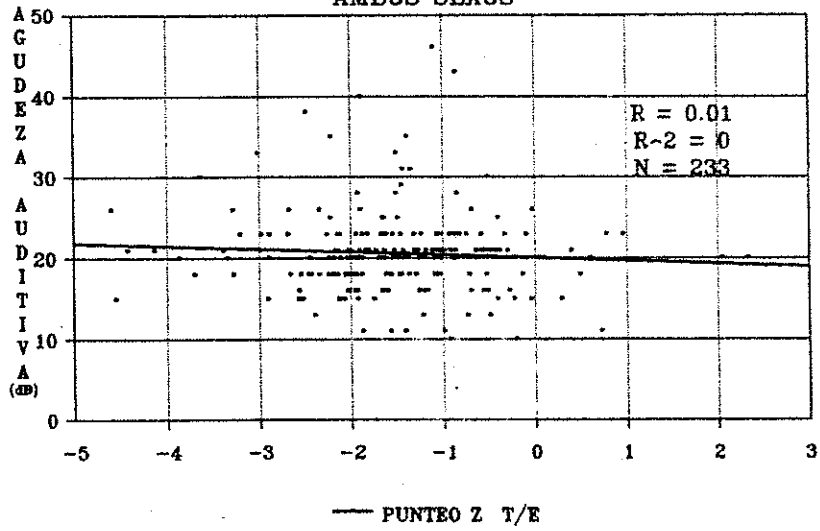
GRAFICA 2
 RELACION ENTRE TALLA-EDAD Y AGUDEZA AUDITIVA
 SEXO MASCULINO



GRAFICA 3
 RALACION ENTRE TALLA-EDAD Y AGUDEZA AUDITIVA
 SEXO FEMENINO



GRAFICA 4
RELACION ENTRE TALLA-EDAD Y AGUDEZA AUDITIVA
AMBOS SEXOS



VIII ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

DESCRIPCION DE LA POBLACION:

Durante los meses de mayo a septiembre de 1994 se evaluaron transversalmente 326 niños escolares de ambos sexos correspondiendo 15.03 % (12 niños) a aquellos mayores de 13 años de edad; 9.82 % (33 niños) excluidos por haber presentado patología del conducto auditivo; 15.03 % (47 niños) que no se presentaron a la evaluación otoscópica ni audiométrica a quienes se les clasificó como ausentes. (ver también metodología)

La Tabla 1 muestra la frecuencia de niños distribuidos por sexo según categoría de edad, siendo la categoría de 6 años la más frecuente (33 de sexo femenino y 32 de sexo masculino). La gráfica 1 muestra la distribución de los niños (mayores de 1 año, ausentes, excluidos y niños con audiometría realizada)

ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACION:

La Tabla 2 muestra expresada en promedios que el puntaje para T/E se ubicó entre -1.00 y -2.00 desviaciones estándar y que comparado con la referencia NCHS se encuentra por debajo de la media lo que determina que hay un retraso en el crecimiento.

En la Tabla 3 se puede apreciar que el estado nutricional de acuerdo a T/E que para ambos sexos, 46 niños son de talla baja e decir que son "enanos nutricionales".

EXAMEN OTOLÓGICO:

La Tabla 4, 5 y 6 demuestran que se presentó baja frecuencia de procesos patológicos para ambos sexos con mayor incidencia en el sexo masculino de otitis serosa y otitis crónica así como lesiones de la membrana timpánica (calcificaciones, cicatrices retracciones).

EXAMEN AUDIOMÉTRICO:

En las Tablas 7 y 8 se observa la frecuencia de los hallazgos audiométricos, presentándose mayor incidencia de pérdida leve en ambos sexos representando 12.1% para el sexo masculino y 15.7% para el sexo femenino.

RELACION ENTRE TALLA-EDAD (puntaje Z) Y AGUDEZA AUDITIVA:

Las gráficas 2 a 4 muestran que no hay relación entre Talla/Edad (puntaje Z) y el nivel de agudeza auditiva (dB).

IX CONCLUSIONES

A través de medidas antropométricas de peso y talla utilizando la referencia del NCHS (punteo Z Talla-edad) la mayoría de la población estudiada de niños "guajeros" se ubicó entre -1 y -4 desviaciones estándar lo que hace considerarla una población con marcado retardo del crecimiento, secundaria a desnutrición proteínica energética crónica.

- El 27.8% de los niños presentaron leve pérdida de agudeza auditiva (menos de 24 decibeles), evaluada a través de audiometría.
- Los hallazgos patológicos determinados a través de examen otoscópico más frecuentes fueron: cicatrices, calcificaciones y retracciones timpánicas.
- Las infecciones óticas agudas tanto de conducto auditivo externo como de oído medio correspondieron al 2.4% de la población estudiada.
- No se demostró asociación entre estado nutricional evaluado a través del índice talla-edad y agudeza auditiva (audiometría) en la población infantil de los guajeros.

X RECOMENDACIONES

- 1.- Realizar estudios similares con otras poblaciones periurbanas de niños escolares.
- 2.- Realizar estudios similares en de poblaciones guatemaltecas con baja prevalencia de desnutrición para comparar datos.
- 3.- Sugerir al gobierno central, como a instituciones de ayuda social, estrategias que den mejor acceso a madres de escasos recursos para la obtención de alimentos de alto valor nutritivo
- 5.- Simplificar la metodología para estudiar epidemiología de mayor alcance.

XI RESUMEN

El presente estudio se realizó con el objeto de obtener datos respecto al estado nutricional a través del indicador T/E y el nivel de pérdida auditiva en niños escolares ya que actualmente no se conocen datos al respecto. Se llevó a cabo con el asesoramiento del Dr. Byron Villeda Urrutia y revisión del Dr. Carlos E. Sánchez, Dr. Manolo Mazariegos, jefe del área de metabolismo y el Dr. Noel Solomons, Coordinador de Centro de Estudios en Sensoriopatías, Senectud, Impedimentos y Alteraciones Metabólicas (CeSSIAM) y el departamento de Otolología del Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles V." del Comité Nacional Pro-ciegos y Sordos de Guatemala.

Se seleccionó la población escolar habitante en el sector del "Relleno Sanitario" ubicado en las zonas 3 y 7 de la ciudad capital por ser niños provenientes de familias que se dedican a la recolección de desechos reciclables (conocidos como "GUAJEROS").

Se evaluaron 326 niños de ambos sexos, de los cuales al total se les tomó medidas de talla y peso; posteriormente se excluyeron 12 niños por ser mayores de 13 años de edad. Los ausentes y excluidos sumaron un total de 80, los cuales fueron tomados en cuenta para evaluar su estado nutricional.

Se procedió de la siguiente manera:

Primera etapa: antropometría (peso y talla)

Segunda etapa: Evaluación otoscópica llevada a cabo por médicos otorrinolaringólogos.

Tercera etapa: Audiometría.

Se utilizaron las siguientes variables: agudeza auditiva, edad, sexo, peso y talla.

La adecuación nutricional fue obtenida del peso, talla, edad y sexo por medio de un programa computarizado (ANTHRO CDC, ATLANTA, utilizando la referencia NCHS). Los promedios del valor para el puntaje Z (talla-edad) para los sexos masculino y femenino no demostró diferencias significativas; la categoría talla para edad demostró 46(26.4%) y 46(32.9%) niños con talla baja respectivamente; con talla alta el 2(1.1%) para el sexo masculino y 2(1.4%) para el sexo femenino. En categoría peso/talla 17(9.8%) niños cursan con sobrepeso y 12(8.6%) de las niñas. Ver anexos para los valores percentilados los cuales se ubicaron por debajo del promedio de referencia del NCHS en los dos sexos y los porcentajes de adecuación para peso edad fueron menores del 90%.

Al examen otológico se presentó infección ótica en general, que correspondió al 2.4%. Respecto a los hallazgos patológicos (cicatriz, opacidad, retracción y calcificación del tímpano) correspondió al 7.67%. Se determinó que el 14.63% de niños y el 12.87% de las niñas presentaron pérdida leve.

De acuerdo a los diagramas de dispersión no se encontró asociación entre el estado nutricional y la agudeza auditiva.

XIII REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ballabriga, A. Malnutrition and the Central Nervous System.
In: Suskind RM, S. Lewinter-Suskind, I, The Malnourished Child. Nestle Nutrition Workshops Series, Vol. 19, New York: Raven Press. pp 177-196. 1990.
2. Boothroyd, A. Auditory management of hearing impaired children. Baltimore, University Park Press. 1982.
3. Colección Salud y Sociedad. Desnutrición: Causas y Consecuencias. Programa Centroamericano de Ciencias de la Salud, CSUCA. 1983.
4. Cusminsky, M. et al. Crecimiento y Desarrollo, Hechos y Tendencias. Washington, OPS, 1988. 350p (publicación científica OPS No. 510)
5. De Quiroz, J.B. Introducción a la Audiometría. Buenos Aires Argentina, Editorial Paidós. 10. Ed. Vol. 5, 1973. (caps. 1 y 11, pags. 33 y 215)
6. Dobbing J. Maternal nutrition in pregnancy and later achievement of offspring: a personal interpretation. Early Hum Dev. 1985. Vol. 12 (pp.1-8)
7. Eber, Norman. Auditory Training. Washington D.C.: AG Bell Association for the Deaf. 1982.
8. Grantham Mc-Gregor, SM. Malnutrition, mental function and development. Suskind RM, S. Lewinter-Suskind, I, The Malno Press. pp. 197-212. 1990.
9. Guatemala Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas, Fase II. Causas de la desnutrición proteico-energética, 1990. (mimeografiado)
10. Guatemala, Universidad de San Carlos, Fase II. Evaluación del Estado Nutricional, 1990. (mimeografiado)
11. Guatemala, Universidad de San Carlos, Fase II. Indicadores e instrumentos para el monitoreo del crecimiento físico, 1990. (mimeografiado)
12. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Ecology, Malnutrition, and Mental Development. (Artículo fotocopiado del autor Ernesto Pollitt) s.p
13. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Situación Alimentaria Nutricional de Centro América y Panamá. Documento técnico preparado por el Dr. Hernán L. Delgado de la División de Nutrición y Salud. Guatemala, 1987. 40p.

(publicación INCAP E-1222)

14. Langman J. Embriología Médica. 2a. edición, Mexico, D.F. Interamericana, 1973. 350p. (pp. 309-316)
15. Lyle, L.L. Audiometric Interpretation. Texas: Pro-ed 1978.
16. Nelson, E.W. Alteraciones de la audición, el habla y, e lenguaje. En su: Tratado de Pediatría, 13a. Ed. Mexico D.F. Interamericana, 1987. Vol. I (pp. 102)
17. Nelson, E.W. La nutrición y sus transtornos. En su Tratado de Pediatría. 13a. Ed. Mexico D.F. Interamericana 1987. Vol. I (pp. 123-125)
18. Niemeyer, Wolfhart. Curso práctico de audiometría, 2da. Ed Barcelona, España, Salvat Editores, S.A. 1982. 173p. (pp 133 134, 137-140)
19. Organó Oficial de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición Archivos Latinoamericanos de Nutrición. Informe INCAP Guatemala, 1988. Vol. XXXVIII. (No. 3) 793p. (pp.445-465)
20. Pollitt E. La nutrición y el rendimiento escolar Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Serie de educación sobre Nutrición. Vol. 9, 1984.
21. Romero-Abal, JC. Cambios en los índices de impedanci eléctrica asociados al crecimiento en niños preescolares Tesis Médico y Cirujano, Facultad de Ciencias Médicas USAC Guatemala, sept. 1992.
22. Suskind D, Murthy K.K. The malnourished child: an overview In Suskind and Lewinter-Suskind (eds.) The Malnourished child Nestlé Nutrition Workshop Series. Vol. 19, Nestlé Ltd., Rave Press, Ltd. New York, 1990. pp. 1-22
23. Wyngaarden J.B. Enfermedades Nutricionales. En su: Tratad de Medicina Interna de Cecil, 17a. Ed. Mexico, D.F. Interamericana. 1987. Vol. II (pp. 1335-1350)
24. J. David Osguthorpe, MD, et al. Clínica Otorrinolaringológicas de Norte América México, DF Interamericana McGraw-Hill. 1991. Vol. II (pag. 262)
25. Waterlow John C. et al. Causes and Mechanisms of linear Growth Retardation. International Dietary Energy Consultancy Group Switzerland, Nestlé Foundation, 1993. (pp. 125-127)

XIII ANEXOS

ANEXO 1

HOJA DE RECOLECCION DE DATOS

Nombre: _____ Sexo: _____
Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

OTOLOGIA: EXAMINADOR: _____
FECHA: _____

1. Pabellón: normal anormal
2. Conducto: normal anormal

3. Perforación en membrana tímpanica:

- AD: 0. ausente
1. central
2. antero superior
3. antero inferior
4. postero superior
5. postero inferior

- AS: 0. ausente
1. central
2. antero superior
3. antero inferior
4. postero superior
5. postero inferior

4. Weber (128 Hz)

0. no lateraliza
1. lateraliza derecha
2. lateraliza izquierda

5. Naris: 1. alergia 2. no alergia

6. Amigdalas:

1. grado I 2. Grado II 3. Grado III 4. Grado IV

7. TALLA - PESO EXAMINADOR: _____
FECHA: _____
Peso: _____ Talla: _____

ANEXO 2

Centro de estudios en Sensoriopatías, Senectud, Impedimentos,
y Alteraciones Metabólicas, --CESSIAM--
Y el Departamento de Otorlogía
Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles V.",
Diagonal 21, 19-19, zona 11
GUATEMALA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
madre/encargado

Después de haber leído las formas de consentimiento y/o haber sido informado detalladamente de la naturaleza, procedimientos, beneficios del estudio sobre: Desnutrición e Hipoacusia, DOY M **CONSENTIMIENTO** de que mi hijo(a) o niño a mi cargo:

Nombre del niño

participe voluntariamente en las evaluaciones: otológica audiométrica y de talla-peso, que los profesionales del hospital "Dr. Rodolfo Robles V." llevarán a cabo en esta comunidad.

Guatemala, _____ de _____ de 1994.

firma o huella digital

Firma de un testigo

ANEXO 3

nula para determinar porcentaje de pérdida auditiva en dB:(5)

$$\text{Pérdida auditiva} = \frac{\text{promedio dB en frecuencias 500,1000,2000Hz}}{3}$$

de 3 es el número de las frecuencias utilizadas,(dB) decibeles

NTE: referencia No. 5

ANEXO 4

PESO (kg) Y TALLA (cm) SEGUN CATEGORIA DE EDAD EN 174 NIÑOS
 SECTOR "RELLENO SANITARIO "CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
PESO(Kg)				
5	5	17.6	1.0	17.3
6	32	19.1	1.7	22.6
7	23	22.1	4.3	20.8
8	22	24.2	5.3	23.0
9	25	28.8	5.4	27.6
10	23	30.0	7.7	28.2
11	27	32.1	4.0	30.9
12	17	35.8	5.4	35.8
TALLA (cm)				
5	5	107.9	1.2	107.5
6	32	110.7	4.8	109.9
7	23	117.7	7.2	118.5
8	22	120.1	8.0	119.3
9	25	127.9	3.7	128.0
10	23	130.4	7.8	129.4
11	27	136.4	4.0	135.5
12	17	140.6	4.9	140.0

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD EN ANOS: 5 >=60 Y <72m; 6 >=72 y <84m; 7 >=84 y <96m; 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m, 10 >=120 y <132m, 11 >=132 y <144, 12 >=144 y <156m. m:meses N: número de sujetos, DE:desviación estándar

ANEXO 5

PESO(Kg) Y TALLA(cm) SEGUN CATEGORIA DE EDAD EN 140 NIÑAS
SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
(mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
PESO				
5	7	18.6	2.6	18.5
6	33	19.5	2.9	18.8
7	15	20.5	2.8	19.8
8	20	23.3	5.0	22.5
9	16	25.5	4.1	24.8
10	21	30.0	6.3	28.7
11	15	31.7	5.6	30.3
12	13	37.1	7.6	36.0
TALLA				
5	7	107.8	5.4	106.0
6	33	112.4	6.8	110.8
7	15	115.7	6.5	114.1
8	20	119.2	7.6	119.0
9	16	124.1	6.2	124.3
10	21	131.2	8.3	131.9
11	15	131.6	6.5	133.3
12	13	140.0	6.7	139.8

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 >=60 Y <72m; 6 >=72 y <84
7 >=84 y <96m; 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m; 10 >=
120 y <132m; 11 >=132 y <144; 12>=144 y <156m;m:meses
N: número de sujetos, DE: desviación estándar

ANEXO 6

PUNTEO Z PESO/EDAD Y PESO/TALLA SEGUN CATEGORIA DE EDAD AMBOS
SEXOS EN SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
(mayo - septiembre/1994)

EDADCAT	N	PROMEDIO	DE	MEDIA
AÑOS				
PESO/EDAD NIÑOS				
5	5	-0.8	0.4	-0.7
6	32	-1.0	0.7	-1.0
7	23	-0.7	1.2	-1.0
8	22	-0.7	1.3	-1.0
9	25	-0.3	0.9	-0.4
10	23	-0.7	1.2	-1.1
11	27	-0.8	0.6	-1.0
12	17	-0.8	0.7	-0.9
PESO/TALLA NIÑOS				
5	5	-0.2	0.4	-0.3
6	32	0.6	0.6	-0.1
7	23	0.1	1.0	0.1
8	22	0.6	1.0	0.4
9	25	0.9	1.6	0.4
10	23	0.5	1.0	0.3
11	27	0.4	1.0	0.4
12	17	0.6	1.6	0.4
PESO/EDAD NIÑAS				
5	7	-0.1	1.0	-0.1
6	33	-0.5	1.0	-0.8
7	15	-0.9	0.7	-1.1
8	20	-0.8	1.1	-0.8
9	16	-0.9	0.8	-1.0
10	21	-0.8	0.8	-0.8
11	15	-1.1	0.8	-1.2
12	13	-0.9	0.8	-1.0
PESO/TALLA NIÑAS				
5	7	0.4	0.7	0.3
6	33	0.1	0.7	0.1
7	15	0.1	0.6	0.1
8	20	0.4	1.0	0.3
9	16	0.4	0.6	0.2
10	21	1.1	0.9	1.0
11	15	1.3	1.3	1.0
12	13	1.3	1.3	0.1

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 >=60 y <72m; 6 >=72 y <84; 7 >=84 y <96m; 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m; 10 >120 y <132m; 11 >=132 y <144; 12 >=144 y <156m; m:meses; N:número de sujetos; DE:desviación estándar

ANEXO 7

PERCENTILES TALLA/EDAD PESO/EDAD Y PESO/TALLA SEGUN CATEGORIA DE
 EDAD EN 174 NIÑOS EN SECTOR "RELLENO SANITARIO"
 CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
TALLA/EDAD				
5	5	62	7	13
6	32	13	15	3
7	23	23	27	12
8	22	13	24	2
9	25	15	13	13
10	23	15	23	3
11	27	11	12	7
12	17	11	14	7
PESO/EDAD				
5	5	20	11	21
6	32	20	18	15
7	23	28	31	14
8	22	24	27	15
9	25	37	27	31
10	23	28	32	13
11	27	23	18	14
12	17	25	21	16
PESO/TALLA				
5	5	41	15	36
6	32	51	21	49
7	23	52	27	52
8	22	65	24	67
9	25	62	26	58
10	23	62	25	63
11	27	58	25	64
12	17	60	32	59

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 \geq 60 y $<$ 72m, 6 \geq 72 y $<$ 84
 7 \geq 84 y $<$ 96m; 8 \geq 96 y $<$ 108m; 9 \geq 108 y $<$ 120m;
 10 \geq 120 y $<$ 132m; 11 \geq 132 y $<$ 144; 12 \geq 144 y $<$ 156m;
 m:meses; N: número de sujetos; DE: desviación estándar

ANEXO 8

PERCENTILES TALLA/EDAD PESO/EDAD Y TALLA/EDAD SEGUN CATEGORIA DE
 EDAD EN 140 NIÑAS EN SECTOR "RELLENO SANITARIO"
 CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
TALLA/EDAD				
5	7	26	30	10
6	33	20	24	9
7	15	13	24	3
8	20	16	22	7
9	16	12	12	6
10	21	16	23	8
11	15	3	5	1
12	13	5	9	1
PESO/EDAD				
5	7	45	32	48
6	33	29	22	20
7	15	20	21	12
8	20	28	29	18
9	16	23	21	14
10	21	24	24	18
11	15	19	19	10
12	13	21	23	14
PESO/TALLA				
5	7	65	23	64
6	33	53	22	53
7	15	51	20	51
8	20	61	28	62
9	16	63	20	61
10	21	66	26	64
11	15	75	21	85
12	13	74	22	85

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 ≥ 60 Y $< 72m$; 6 ≥ 72 Y < 84
 7 ≥ 84 Y $< 96m$; 8 ≥ 96 Y $< 108m$; 9 ≥ 108 Y $< 120m$;
 10 ≥ 120 Y $< 132m$; 11 ≥ 132 Y < 144 ; 12 ≥ 144 Y $< 156m$;
 m:meses; N: número de sujetos; DE: desviación estándar

ANEXO 9

PORCENTAJES ADECUACION TALLA/EDAD PESO/EDAD Y PESO/TALLA SEGUN
 CATEGORIA DE EDAD EN 174 NIÑOS EN SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO %	DE	MEDIANA
TALLA/EDAD				
5	5	92	1	95
6	32	93	3	92
7	23	95	6	95
8	22	92	6	91
9	25	94	2	95
10	23	92	5	92
11	27	93	3	93
12	17	92	3	92
PESO/EDAD				
5	5	89	5	91
6	32	88	8	88
7	23	93	18	87
8	22	91	21	87
9	25	96	16	93
10	23	89	22	82
11	27	85	11	82
12	17	86	12	83
PESO/TALLA				
5	5	98	3	97
6	32	100	5	99
7	23	102	10	100
8	22	107	11	104
9	25	111	19	104
10	23	108	14	104
11	27	105	11	106
12	17	107	15	104

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 >=60 y <72m; 6 >=72 y <84
 7 >=84 y <96m; 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m;
 10 >=120 y <132m; 11 >=132 y <144; 12 >=144 y <156m;
 m:meses; N: número de sujetos; DE: desviación estándar

ANEXO 10

PORCENTAJES ADECUACION TALLA/EDAD PESO/EDAD Y PESO/TALLA SEGUN
 CATEGORIA DE EDAD EN 140 NIÑAS EN SECTOR
 "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO %	DE	MEDIANA
TALLA/EDAD				
5	7	96.3	4.1	94.7
6	33	95.3	5.7	94.3
7	15	93.3	5.1	91.4
8	20	92.6	5.6	92.9
9	16	92.3	4.8	92.3
10	21	92.8	5.7	93.3
11	15	88.8	4.5	89.5
12	13	90.6	4.3	90.7
PESO/EDAD				
5	7	99.8	13.5	99.4
6	33	94.3	15.0	90.3
7	15	87.3	10.9	84.1
8	20	88.9	19.0	86.9
9	16	85.4	14.1	83.0
10	21	86.6	17.4	85.4
11	15	81.0	14.9	79.0
12	13	84.9	17.9	82.0
PESO/TALLA				
5	7	105.4	7.4	104.0
6	33	101.8	7.3	101.0
7	15	101.0	6.7	100.3
8	20	106.1	12.3	103.6
9	16	106.2	8.2	103.4
10	21	110.7	14.1	108.2
11	15	115.5	14.0	114.4
12	13	119.8	22.2	112.9

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 >=60 y <72m; 6 >=72 y <84
 7 >=84 y <96m; 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m;
 10 >=120 y <132m; 11 >=132 y <144; 12 >=144 y <156m;
 m:meses; N: número de sujetos; DE: desviación estándar

ANEXO 11

NIVEL DE PERDIDA AUDITIVA (dB) SEGUN CATEGORIA DE EDAD EN 174
 NIÑOS SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT AÑOS	N	PROMEDIO (dB)	DE	MEDIANA
OIDO DERECHO				
5	5	18	12	13
6	21	19	4	20
7	18	19	5	18
8	18	19	6	20
9	18	21	3	20
10	15	22	8	20
11	21	19	4	20
12	9	17	6	18
OIDO IZQUIERDO				
5	5	13	7	11
6	21	16	5	15
7	18	20	7	20
8	18	16	3	16
9	18	17	4	18
10	15	16	4	18
11	21	18	7	16
12	9	15	7	16

EDADCAT=CATEGORIA DE EDAD: 5 >=60 Y <72m; 6 >=72 y <84
 7 >=84 y <96m; 8 >=96 y <108m; 9 >=108 y <120m;
 10 >=120 y <132m; 11 >=132 y <144; 12 >=144 y <156m;
 m:meses; dB=decibeles; N:número de sujetos;
 DE: desviación estándar

ANEXO 12

NIVEL DE PERDIDA AUDITIVA (dB) SEGUN CATEGORIA DE EDAD EN 140
 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

EDADCAT (AÑOS)	N	PROMEDIO (dB)	DE	MEDIANA
OIDO DERECHO				
5	5	14	5	13
6	29	19	4	20
7	11	22	7	23
8	15	19	4	20
9	13	22	5	21
10	13	21	4	21
11	12	23	7	22
12	11	20	5	20
OIDO IZQUIERDO				
5	5	14	5	11
6	29	16	5	15
7	11	20	9	18
8	15	13	3	13
9	13	18	4	18
10	13	19	10	18
11	12	18	8	16
12	11	13	5	13

EDADCAT = CATEGORIA DE EDAD: 5 \geq 60 Y $<$ 72m; 6 \geq 72
 Y $<$ 84m; 7 \geq 84 Y $<$ 96m; 8 \geq 96 Y $<$ 108m; 9 \geq 108 Y $<$ 120m;
 10 \geq 120 Y $<$ 132m; 11 \geq 132 Y $<$ 144; 12 \geq 144 Y $<$ 156m;
 m:meses; dB=decibeles; N: número de sujetos;
 DE: desviación estándar

ANEXO 13

NIVEL DE PERDIDA AUDITIVA (dB) SEGUN CATEGORIA TALLA\EDAD Y PESO/TALLA EN 174 NIÑOS SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA (mayo - septiembre/1994)

TALLA/EDAD	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
OIDO DERECHO				
NORMAL	92	20	5	18
TALLA BAJA	31	18	7	20
TALLA ALTA	2	21	4	21
TALLA/EDAD: OIDO IZQUIERDC				
NORMAL	92	17	5	17
TALLA BAJA	31	17	7	16
TALLA ALTA	2	20	1	20
PESO/TALLA: OIDO DERECHO				
NORMAL	112	19	5	20
SOBREPESO	13	21	7	18
PESO/TALLA: OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	112	17	6	16
SOBREPESO	13	16	5	16

TALLA BAJA: punteo Z talla/edad <-2.00; NORMAL: punteo Z talla/edad >=-2.00 y <2.00; SOBREPESO: punteo Z peso/talla >2.00; dB: decibeles; N: número de sujetos; DE: desviación estándar; TALLA ALTA: punteo Z >2.00

ANEXO 14

NIVEL DE PERDIDA AUDITIVA (dB) SEGUN CATEGORIA TALLA\EDAD Y
 PESO/TALLA EN 140 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO"
 CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

TALLA/EDAD	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
OIDO DERECHO				
NORMAL	74	20	5	20
TALLA BAJA	34	21	5	21
TALLA ALTA	1	18	-	18
TALLA/EDAD: OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	74	17	7	18
TALLA BAJA	34	15	5	14
TALLA ALTA	1	20	-	20
PESO/TALLA: OIDO DERECHO				
NORMAL	101	20	5	20
SOBREPESO	8	19	3	21
PESO/TALLA: OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	101	16	7	16
SOBREPESO	8	17	7	15

FUENTE: hoja de recolección de datos

ANEXO 15

ESTADO NUTRICIONAL (PERCENTILES) SEGUN NIVEL DE PERDIDA AUDITIVA
EN 174 NIÑOS SECTOR "RELLENO SANITARIO" CIUDAD GUATEMALA
(mayo - septiembre/1994)

PERDIDA AUDITIVA POR AUDIOMETRIA	N	PROMEDIO (PERCENTIL)	DE	MEDIANA
TALLA/EDAD OIDO DERECHO				
NORMAL	102	14	17	7
PERDIDA LEVE	21	15	24	6
PERDIDA MODERADA	1	0	-	0
AUSENTE *	25	16	20	7
EXCLUIDO **	24	14	19	3
PESO/EDAD OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	102	93	4	93
PERDIDA LEVE	21	94	5	92
PERDIDA MODERADA	1	88	-	88
AUSENTE *	25	93	5	93
EXCLUIDO **	24	92	5	92
TALLA/EDAD OIDO DERECHO				
NORMAL	112	15	19	7
PERDIDA LEVE	12	8	7	8
PERDIDA MODERADA	1	0	-	0
AUSENTE *	25	16	20	7
EXCLUIDO **	24	14	19	3
PESO/EDAD OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	112	94	4	93
PERDIDA LEVE	12	92	2	93
PERDIDA MODERADA	1	85	-	85
AUSENTE *	25	93	5	93
EXCLUIDO **	24	92	5	92

N: número de sujetos, DE: desviación estándar
 * niños que no se presentaron a evaluación otoscópica y audiométrica
 ** niños sin audiometría por presentar patología en la evaluación otoscópica

ANEXO 16

ESTADO NUTRICIONAL (PERCENTILES) SEGUN EL NIVEL DE PERDIDA
AUDITIVA EN 140 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO"
CIUDAD GUATEMALA
(mayo - septiembre, 1994)

OIDO DERECHO	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
NORMAL	86	15	21	5
PERDIDA LEVE	22	11	13	4
PERDIDA MODERADA	1	19	-	19
AUSENTE *	22	16	28	3
EXCLUIDO **	9	17	19	13
OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	95	15	21	5
PERDIDA LEVE	13	7	7	6
PERDIDA MODERADA	1	13	-	13
AUSENTE *	22	16	28	30
EXCLUIDO **	9	17	19	13
OIDO DERECHO				
NORMAL	86	15	21	5
PERDIDA LEVE	22	11	13	4
PERDIDA MODERADA	1	19	-	19
AUSENTE *	22	16	28	3
EXCLUIDO **	9	17	19	13
OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	95	15	21	5
PERDIDA LEVE	13	7	7	6
PERDIDA MODERADA	1	13	-	13
AUSENTE *	22	16	28	3
EXCLUIDO **	9	17	19	23

N: número de sujetos, DE: desviación estándar
 * niños que no se presentaron a la evaluación otoscópica y audiométrica
 ** niños sin audiometría por presentar patología en la evaluación otoscópica

ANEXO 17

‡ ADECUACION TALLA/EDAD SEGUN RESULTADO DE PRUEBA AUDIOMETRICA
 EN 174 NIÑOS SECTOR "RELLENO SANITARIO"
 CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

OIDO DERECHO	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
NORMAL	103	93	4	93
PERDIDA LEVE	21	94	5	92
PERDIDA MODERADA	1	88	-	88
AUSENTE *	25	93	5	93
EXCLUIDO **	24	92	5	92
OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	112	94	4	93
PERDIDA LEVE	12	85	2	93
PERDIDA MODERADA	1	92	-	85
AUSENTE *	25	93	5	93
EXCLUIDO **	24	92	5	92

N: número de sujetos, DE: desviación estándar

* niños que no se presentaron a la evaluación otoscópica y audiométrica

** niños sin audiometría por presentar patología en la evaluación otoscópica

ANEXO 18

3 ADECUACION TALLA/EDAD SEGUN RESULTADO DE PRUEBA AUDIOMETRICA
 EN 140 NIÑAS SECTOR "RELLENO SANITARIO"
 CIUDAD GUATEMALA
 (mayo - septiembre/1994)

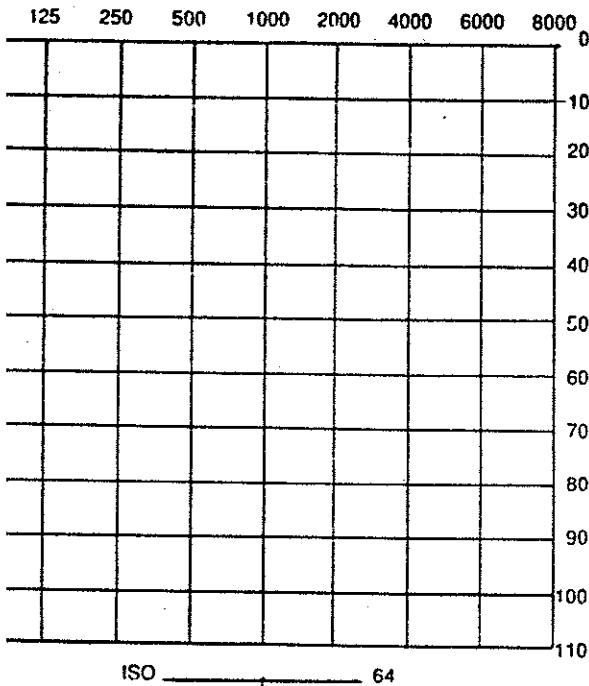
OIDO DERECHO	N	PROMEDIO	DE	MEDIANA
NORMAL	86	92	5	92
PERDIDA LEVE	22	91	5	92
PERDIDA MODERADA	1	95	-	94
AUSENTE *	22	93	7	91
EXCLUIDO **	9	93	4	95
OIDO IZQUIERDO				
NORMAL	95	92	5	92
PERDIDA LEVE	13	90	5	92
PERDIDA MODERADA	1	94	-	92
AUSENTE *	22	93	7	91
EXCLUIDO **	9	93	4	95

N: número de sujetos, DE: desviación estándar
 * niños que no se presentaron a la evaluación otoscópica y audiométrica
 ** niños sin audiometría por presentar patología en la evaluación otoscópica

Registro Médico: _____

Sexo: _____ Edad: _____

Examinador: _____



	AD (Rojo)	AS (Azul)
AEREA	o _ o	x _
OSEA	<	

NIVELES DE PERDIDA AUDITIVA

- Prolundo más de 90
- Severo 71 - 90
- Moderadamente severo 56 - 70
- Moderado 41 - 55
- Leve 24 - 40

REACCION SENSORIAL AUDITIVA

- REACCION A ESTIMULOS AUDITIVOS DEL MEDIO AMBIENTE EN FORMA DIFERENCIADA.
- MUESTRA INTERES FRENTE A ESTIMULOS SONOROS.
- REACCIONA A ESTIMULOS SONOROS DE Poca INTENSIDAD.
- PRESENTA RETRASO EN EL LENGUAJE.
- COMPRENDE Y OBEDECE ORDENES ORALES.
- COMUNICACION VISOGESTUAL ESCASA.
- COMUNICACION VISOGESTUAL ADECUADA.
- RESPONDE AL OIR SU NOMBRE.
- ACEPTA EL MATERIAL PARA EVALUAR.
- NO PRESTA ATENCION A LA ACTIVIDAD.
- SE RESISTE A LA PRUEBA (NEGATIVISMO, LLANTO, ENOJO)
- HABLA CON EL EXAMINADOR.
- CONCENTRADO EN LA PRUEBA (EXPRESION TRANQUILA, SONRISA).
- SE CONDICIONA CON FACILIDAD.

PRUEBAS DE DIAPAZONE

WEBER:		
RINNE	AD	AS
256		
512		
1024		

ACIONES: _____

BOLETA DE REGISTRO AUDIOMETRICO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible format. Regular backups are recommended to prevent data loss in the event of a system failure or disaster.

The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies. It states that any variance between the recorded amounts and the actual amounts should be investigated immediately. The reasons for such discrepancies could range from clerical errors to more complex issues like fraud.

It is also mentioned that the management should be kept informed of any significant variances. This allows them to take corrective action and adjust the budget or financial strategy accordingly.

In conclusion, the document stresses that diligent record-keeping is essential for the financial health of the organization. By following the outlined procedures, the company can ensure that its financial data is accurate, reliable, and secure.

The final section provides a summary of the key points discussed and reiterates the commitment to maintaining high standards of financial integrity.

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100